



**RELACIÓN DE ASPIRANTE QUE HA SUPERADO LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TITULADO DE GRADO MEDIO DE PRENSA E INFORMACIÓN (OPL2COMU), CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 26 DE ABRIL DE 2023**

APellidos y Nombre	FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO	TOTAL
GUERRERO AGUILAR, MARÍA	60,8333	26,7650	<b>87,5983</b>

Según lo dispuesto en la base 8.1 de la convocatoria, la persona aspirante que ha superado el proceso selectivo deberá acreditar, ante el Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios y en el plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente, los documentos a los que hace referencia la citada base.

Contra esta relación, las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector de la Universidad de Málaga en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación.

En Málaga, a 9 de enero de 2025

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL  
CALIFICADOR

Fernando Palencia Herrejón

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL  
CALIFICADOR

Juan Francisco Rasero Sáez

<b>Código Seguro De Verificación</b>	7761-3031-716EP476F-4741	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Fernando Palencia Herrejon	Firmado	09/01/2025 10:42:20
	Juan Francisco Rasero Saez	Firmado	09/01/2025 09:59:47
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/7761-3031-716EP476F-4741">https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/7761-3031-716EP476F-4741</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

